



Dulce Mirely Torres Narvaez

Sergio Jiménez Ruiz

Sistema médico convencional

Interculturalidad y salud I

PASIÓN POR EDUCAR

1°C

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de noviembre 2021.

Tradiciones arraigadas en comunidades indígenas.

Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los altos de Chiapas como una estructura conservadora.

En las comunidades indígenas dispersas a lo largo y ancho del país se siguen practicando formas propias de autogobierno y se rigen por sistemas normativas, que han evolucionado desde los tiempos pre-coloniales conocidos como "usos y costumbres".

La fuerza actual de la identidad y organización indígenas en nuestro país se ve a través de la historia como un hilo continuo de resistencia a formas ajena.

Floriberto Díaz, antropólogo mixe de Tlahuitoltepec y dirigente del movimiento indígena en Oaxaca hasta su muerte en 1995, define la comunidad "para nosotros" los propios indios como:

- Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión.
- Una historia común, circula de boca en boca y de una generación a otra.
- Una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común.
- Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso.
- Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia.

Díaz junto con muchos antropólogos, insiste en que la comunidad se define más allá de sus aspectos físicos o funciones básicas.

Define a la comunidad como un foro para el desarrollo humano conjunto con el mundo natural, reflejando así un concepto fundamental de la cosmovisión indígena en muchas partes del mundo.

Para los indígenas chimalcas en el corazón de los altos de Chiapas, la comunidad es una sola alma. Ser solo una alma obliga a tener un pensamiento único, incapaz de aceptar la diferencia en su interior.

Esta sola alma es un "esquema de orientación al problema de ser un esquema único y pretendidamente inalterable, idílica y románticamente colectivo, por lo que se niega lo individual, que no reflexiona sobre sí mismo y que se fundamenta en la insistencia no comprobable de que tiene origen en el México prehispánico, por que la comunidad indígena tal y como la conocemos es una creación colonial, clara, fusionándose con elementos prehispánicos (los cuales también han sufrido multiples debidos a las guerras entre los indígenas desde antes de la conquista), es prácticamente imposible saber que estos usos y costumbres son originales y cuáles no".

la discusión a las continuidades versus las rupturas, los estudios que se asigna a los cuales se enfatizan la ruptura y reconstrucción de la comunidad indígena analizan estructuras políticas específicas y mecanismos de vinculación al exterior y concluyen que la forma actual de las comunidades indígenas es una construcción relativamente nueva.

La crítica a concepciones de la comunidad indígena, hecha por algunos estudios de tema, advierte de una tendencia hacia la "especialización" o "modificación" de esta sobre todo por parte de algunos dirigentes del movimiento indígena.

Las formas de autogobierno de la comunidad deben de ser reconocidas como prácticas en un proceso constante de cambio y cualquier esfuerzo por conservar los usos y costumbres como herencia precolombina, que resiste adecuaciones a la experiencia actual, puede ser contraproducente, como el caso de obstruir la participación de la mujer por el simple hecho de que así la marca la tradición desde tiempos ancestrales.

Bibliografía

(S/f). Org.mx. Recuperado el 16 de febrero de 2022, de

<http://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n5/0185-1616-ep-05-121.pdf>